



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

Contraloría General de la República :: SGD 03-07-2024 09:01
Al Contestar Cite Este No.: 2024EE0122211 Fol:1 Anex:1 FA:0
ORIGEN 80053 GRUPO DE RESPONSABILIDAD FISCAL DE ANTIOQUIA / JUANA ANTONIA OCAMPO
LASPRILLA
DESTINO GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA
ASUNTO NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PROCESO RESPONSABILIDAD FISCAL PRF -
OBS

2024EE0122211



GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DE ANTIOQUIA

NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO

PROCESO RESPONSABILIDAD FISCAL PRF - -80053-2020-35984

En Medellín, a los (03) días del mes de julio de 2024, notifiqué vía correo electrónico y previa autorización del notificado, al señor. GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA Cedula de Ciudadanía No. 19.395.114, en condición de apoderado de ALLIANZ SEGUROS S.A contenido del Auto No 864 del 14 de junio de 2024 "AUTO QUE ADICIONA LA IMPUTACIÓN DE RESPONSABILIDAD FISCAL DENTRO DEL PROCESO ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD PRF-80053-2020-35984" proferido por la GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DE ANTIOQUIA, para lo cual se envía en medio magnético copia íntegra del Auto Nro. 864 en 71 folios.

Se les informara que disponen de un término de diez (10) días hábiles contados a partir del día siguiente a la notificación del presente auto, para presentar los Argumentos de Defensa frente a la imputación efectuada, así como para solicitar y aportar las pruebas que pretendan hacer valer, los cuales habrán de ser presentados por escrito dirigido al Directivo Ponente al correo responsabilidadfiscalcgr@contraloria.gov.co con copia a fabio.lopez@contraloria.gov.co advirtiendo que durante dicho término el expediente permanecerá disponible en la secretaria Común de Gerencia Departamental Colegiada de Antioquia

RECURSOS. Contra el presente proveído no procede recurso alguno.

Autorizó notificaciones en el correo electrónico:

notificaciones@gha.com.co

EL NOTIFICADOR

JUANA ANTONIA OCAMPO LASPRILLA
Secretaría Común